

Santo Domingo, 13 de Marzo del 2009

Señor

AUGUSTO GABRIEL FLORES RIVERA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

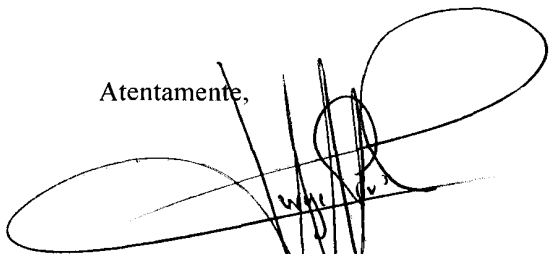
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ECUACAMINOS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso estatuario de CINCO AÑOS.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual y sin mas limitaciones que las señaladas en el presente Estatuto Social.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Jorge Pino Vernaza, el 9 de junio del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 22 de junio del 2005.

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes.

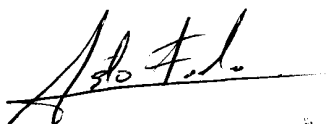
Atentamente,



JORGE EDUARDO ERAS RAMON

GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ECUACAMINOS S.A.**, para el cual he sido elegido y declaro que me he posesionado en la fecha de otorgamiento. Santo Domingo 13 de Marzo del 2009.



AUGUSTO GABRIEL FLORES RIVERA

C.C. 1719673483



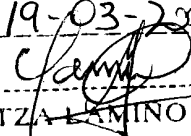
Con esta fecha queda inscrito el Documento que antecede en el

Registro de CONTRATOS

Tomo No 43 Inscripción No 83

Repertorio No 374

Santo Domingo a 19-03-2009


DRA. MARITZA LAMIÑO DURÁN
REGISTRADORA MERCANTIL